



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

317171
de
=

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 258
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-302
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-294

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ATEM LIMITADA

RUT:76.086.318-1

LA SUMA DE \$:356.072

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE UN COMPUTADOR PARA SALA DE REHABILITACION. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-88-CM19. FACTURA NRO.: 10979. SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	356.072		76086318-1	F-10979
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		356.072	76086318-1	C-0

TOTALES : 356.072 356.072



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

33488155